María Paula Malinowski Rubio

INTERFERENCIAS DE UNA SEGUNDA LENGUA EN EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA, EN ESTUDIANTES POLACOS

Lo que voy a hacer en esta comunicación será, de momento, una mera aproximación a un problema con que me encontré a lo largo de mi práctica de la enseñanza del español como lengua extrajera (concretamente en la enseñanza de español a polacos).

El que en la enseñanza de la lengua lo ideal sería el conseguir que el alumno aprendiese evitando la adquisición de errores, es algo evidente. Sin embargo, lo que también está muy claro es el hecho de que los errores son imposibles de evitar. Una conocida fuente de errores en el aprendizaje de lenguas extranjeras es la de las interferencias de la lengua materna. Las estructuras gramaticales, el léxico, etc., de la lengua materna, codificados desde el principio del aprendizaje, tienden a repetirse en la nueva lengua en proceso de adquisición. Otra importante fuente de errores, problema sobre el que hablé anteriormente[1], puede ser el método de enseñanza, que queriendo ayudar a fijar estructuras, léxico, etc., puede, sin embargo, inducir al aprendizaje y mantenimiento de estructuras no aceptables en la lengua que se está aprendiendo.

Otro grupo frecuente de errores que se puede observar en los estudiantes de una lengua como lengua extranjera es el de los producidos por interferencia de una segunda lengua aprendida, sobre otra en proceso de adquisición. Véanse los siguientes ejemplos:

- El empleo en español de la palabra *constipado* con el significado de la palabra inglesa *constipation* (estreñimiento).
- El empleo en español del termino *aplicación* en lugar de *solicitud* que seguramente es una interferencia del inglés *aplication.*
- El decir "*signar*" en lugar de *firmar,* probablemente como calco del inglés *to sign.*
- Un error ortográfico frecuente que consiste en sustituir la "c" por la "t", escribiendo, por ejemplo, "*atention*" como lo harían en inglés (*attention*) en lugar de escribir correctamente en español *atención.*

Pero lo que llama la atención no es el mero hecho de que puedan aparecer tales interferencias, fenómeno totalmente habitual y comprensible, sobre todo entre lenguas muy cercanas como pueden ser el español y el italiano o el polaco y el eslovaco, cuyas similitudes pueden inducir a confusión. Lo que para mi resulta especialmente interesante es cuando lo que interfiere es la estructura de una lengua relativamente lejana por encima de la estructura de la lengua materna. Véase el siguiente ejemplo: el uso de los pronombres personales

ASELE. Actas XI (2000). MARÍA PAULA MALINOWSKI RUBIO. Interferencias de una segu...
Centro Virtual Cervantes

sujeto en español, como todos sabemos, al igual que ocurre en polaco, en la mayoría de los casos no es necesario ya que el verbo mismo contiene las marcas personales.

Sin embargo ocurre que un numeroso grupo de estudiantes polacos de lengua española utiliza de forma continua y sistemática, en todos los casos, el pronombre personal sujeto. Resultó que quienes hacían esto eran, sobre todo, estudiantes que conocían ya la lengua inglesa antes de comenzar a estudiar español.

Español	Polaco	Inglés
(Yo) amo	(Ja) kocham	I love
(Tu) amas	(Ty) kochasz	You love
(El/ella) ama	(On/ona) kocha	(He/she) loves
(Nosotros/as) amamos	(My) kochamy	We love
(Vosotros/as) amáis	(Wy) kochacie	You love
(ellos/as) aman	(Oni/one) kochają	They love

En inglés, al contrario, los pronombres personales sujeto son, en la mayoría de los casos, los únicos marcadores de persona y número. Así pues como se puede observar, en el ejemplo aparece la influencia de la lengua inglesa, primera lengua extranjera adquirida, sobre el español, a pesar de que la estructura sobre la que interfiere es más semejante al polaco (lengua materna) que al inglés (lengua adquirida). En dichos estudiantes se descarta, en principio, la posibilidad de influencia del método, antes mencionada, ya que se trataba de sujetos que aprendieron la lengua española, desde el principio con un profesor nativo, siendo este profesor el único que les enseñaba dicha materia, y una de las cosas que cuidaba era precisamente el evitar los métodos que pudieran inducir a dicho error.

Otros ejemplos de errores de este tipo que se pueden detectar en estudiantes polacos en proceso de aprendizaje del español y cuya primera lengua aprendida era el inglés son los siguientes:

- El error que cometen cuando, al hablar de un determinado año agrupan los dígitos de dos en dos diciendo, por ejemplo, *diecinueve noventa y cinco*, lo que sería un calco de la forma inglesa (*nineteen ninety five*) en lugar de decir correctamente, al igual que en polaco (*tysiąć dziewięćset dziewięćdziesiąt pięć*) *mil novecientos noventa y cinco*. En este caso, además de la evidente influencia del inglés puede haber un elemento voluntario por parte del estudiante para quien resulta más sencillo enunciar dos números de dos cifras cada uno, que uno de cuatro cifras.
- O los estudiantes que dicen dedicar *muy largo tiempo* a algo (que en inglés sería *very long time*) en lugar de decir *mucho tiempo* tal como se diría también en polaco (*dużo czasu*),
- O cuando dicen el articulo *es sobre...* (en inglés the article *is about*) en lugar de decir que el articulo *trata de o habla de*, etc., al igual que se diría en polaco (*artykuł mówi o, artykuł poświęcony jest*).

ASELE. Actas XI (2000). MARÍA PAULA MALINOWSKI RUBIO. Interferencias de una segu...
Centro Virtual Cervantes

- Un ejemplo de error ortográfico bastante frecuente en el que se puede ver la influencia del inglés es el de la duplicación de las consonantes "s" y "t", cosa que no se da ni en español ni en polaco, como por ejemplo escribir "*assimilar*" en lugar de *asimilar*.

Entre las explicaciones que podrían justificar este fenómeno, es decir, la capacidad de interferencia de una primera lengua adquirida como lengua extranjera sobre otra en proceso de adquisición, por encima de la influencia de la lengua materna, podrían aducirse entre otros los siguientes factores:

- Mayor inmediatez en el tiempo del proceso de aprendizaje de la primera lengua adquirida en relación a la lengua materna, lo que pudiera favorecer las interferencia de la primera.
- El hecho de que la organización cognitiva[2] para el aprendizaje de las lenguas no maternas pueda ser estructurada por el estudiante en un bloque conjunto distinto al de la lengua materna para cuya adquisición se pusieron en marcha mecanismos de otro tipo.
- Efecto de generalización por el cual se incluiría a la lengua española, al igual que a la inglesa en la categoría de lengua extranjera, lo que le llevaría a aplicar en una lengua extranjera estructuras de otra lengua extranjera en lugar de aplicar estructuras de la lengua materna, la cual se encontraría inserta en una categoría diferente.

Todos los ejemplos presentados más arriba se referían, tal como se señalaba, a estudiantes de español cuya primera lengua adquirida, no materna, era el inglés. Es, sin embargo, significativo el hecho de que interferencias del ingles se encuentran también con mucha frecuencia no sólo en estudiantes que conocían la lengua inglesa antes de comenzar el aprendizaje del español, sino también en estudiantes que además del inglés conocían otras lenguas como el ruso, francés, alemán etc. El que sea el inglés el que interfiere, por encima de otras lenguas, puede llevar a añadir un factor más a los anteriormente postulados, a saber:

- Una mayor capacidad de interferencia de la lengua inglesa en tanto lengua de prestigio, incluso mayor en muchos casos que la lengua materna, por su papel protagonista en el ámbito de la comunicación y por el prestigio social en muchos países no angloparlantes de los países de habla inglesa.

No descarto el que, dado mi menor conocimiento de francés o mi falta de conocimiento de alemán o ruso, no esté en condiciones de reconocer interferencias procedentes exclusivamente de dichas lenguas, que son, en el orden enunciado, las más aprendidas entre los estudiantes polacos, aunque considero, sin embargo, que el hecho de que en muchos casos la lengua que interfiera sea justamente el inglés, es significativo.

También es necesario señalar que no es la competencia que un estudiante tenga en la primera lengua adquirida lo que determina la aparición o no de interferencias, ya que dichas interferencias pueden aparecer en estudiantes que poseen muy distintos niveles de

ASELE. Actas XI (2000). MARÍA PAULA MALINOWSKI RUBIO. Interferencias de una segu...
Centro Virtual Cervantes

conocimiento en relación a dicha primera lengua adquirida. Los decisivos tendrían que ser, así pues, algunos de los otros factores señalados.

Para mi son especialmente interesantes los fenómenos descritos por el hecho de que el saber de la existencia de este tipo de interferencias puede ser de gran utilidad para quien enseña el español como lengua extranjera.

No hay que olvidar que, tal como señalaba al principio, lo que en esta comunicación he pretendido hacer, no es más que señalar el problema, siendo imprescindible llevar a cabo investigaciones en que se controlen todas las variables presentes en estos procesos y que sean capaces de aclarar el origen de dichos fenómenos.

NOTAS

[1] Malinowski Rubio, M. P. (2000), "Algunos de los defectos más frecuentes en los manuales de autores no españoles, de español lengua extranjera. Su origen, sus consecuencias y la necesidad de intervención" en: *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del X Congreso Internacional de ASELE*, Cádiz, vol.1, p. 425-431.

[2] Véase por ejemplo: Reuchlin, M. (1980), *Psicología*, Madrid, Ediciones Morata.

ASELE. Actas XI (2000). MARÍA PAULA MALINOWSKI RUBIO. Interferencias de una segu...
Centro Virtual Cervantes